

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Jardín Dulce Nido

Fecha Envio OC. : 21-10-2025 15:26:42

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211925-10-AG25

SEÑOR (ES) : ANA JACQUELINE MARTÍNEZ CARRASCO

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GUR (Nº4227) Contratación de servicio de traslado para actividades de jardín Dulce Nido con cargo subvencion VTF JUNJI 2025

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
20102301	Transportes de personal	1 Global	Contratación de servicio de traslado para actividades de jardín Dulce Nido. Se debe adjuntar documentación del vehículo y del conductor. Se adjuntan Especificaciones técnicas. Se debe cumplir todo lo solicitado en las EETT. Se pagará por viaje efectivo. Se debe adjuntar cotización. La dirección del jardín es Jalisco N°1758, villa méxico.-		450.000,00	0,00	0,00	450.000
					Neto	\$ 450.000		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 450.000		
					Exento	\$ 0		
					Total	\$ 450.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Contratación de servicio de traslado para actividades de jardín Dulce Nido. Se pagará por viaje efectivo. La dirección del jardín es Jalisco N°1758, villa méxico.-

Orden de Compra codigo: 1211925-10-AG25 dirigida a ANA JACQUELINE MARTÍNEZ CARRASCO

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>